

memoria 2006

memoria

2006



La mina al natural
Juan Carlos Roca Melero

EDITA

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Galicia

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

jpgbc

IMPRIME

RODI Artes Gráficas, S.L.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Galicia quiere hacer constar: que el nombre del autor de la fotografía denominada "*Cuadratura del círculo*", ganadora del IV Concurso de Fotografía Minera Gallega, que figuraba en esta misma página y en la nº 32 de la Memoria 2005, no se corresponde con el nombre publicado.

ÍNDICE

4 PRESENTACIÓN

6 DIRECCIONES

8 COLEGIADOS

11 JUNTA DE GOBIERNO

20 JUNTA GENERAL

24 EN EL CONSEJO GENERAL

27 SERVICIOS COLEGIALES

31 VISADOS

32 FORMACIÓN

36 V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

40 SANTA BÁRBARA

46 BALANCE ECONÓMICO



PRESENTACIÓN

4

Presentamos esta memoria correspondiente al año 2006, continuando la línea iniciada hace varios años por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Galicia, que recopila y da a conocer las actividades realizadas por el Colegio, así como su situación en números, tanto a los colegiados como a las personas y entidades a las que se la enviamos.

Podemos decir que 2006, ha sido un año de transición, tanto en el día a día del Colegio, como en la falta de cambios o nuevos acontecimientos que resaltar.

Por primer año desde nuestra constitución en 1997, el Colegio ha terminado el año con un número de colegiados inferior al de su comienzo, esto sin duda es debido a la falta de una Escuela de Ingeniería Técnica Minera en nuestra Comunidad, que hace que todos los colegiados provengamos de otros territorios y vengamos a Galicia directamente a un puesto de trabajo, que cada vez son menos debido a la competencia de los ingenieros de segundo ciclo que salen de la Escuela de Vigo.

La Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, presentó el borrador del Proyecto de Ley de Ordenación Minera de Galicia, el Colegio presentó sus observaciones al mismo, aunque pronto vimos que la mayoría cayeron en saco roto, al igual que las de otras instituciones y organismos. No siendo este el marco mas apropiado para expresarlo, entendemos que esta Ley es prescindible, pues no soluciona los problemas que el sector minero de Galicia tiene, a pesar de la importancia de este sector en el PIB de la Comunidad.

Por lo demás, anunciar la organización por el Consejo General y en conmemoración del cincuenta aniversario de la creación de los colegios de minas y su Consejo, del II Congreso Nacional de Ingenieros Técnicos de Minas que se celebrará los días 30 y 31 de octubre de 2007 en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

Juan Pedro García de la Barrera Castellanos
Decano-Presidente



Resplandor en el dique
Salvador José Riestra Álvarez



Cortando con hilo
José Luis Delgado San Miguel

DIRECCIONES

SEDE COLEGIAL

Alejandro Novo, 4 bajo
15706 Santiago de Compostela
Teléfono: 981 534 356
Fax: 981 534 357
correo@coitmgalicia.com

DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO

decano@coitmgalicia.com
secretaria@coitmgalicia.com
tesorero@coitmgalicia.com

PÁGINA WEB

www.coitmgalicia.com

OFICINA DE A CORUÑA

Plaza Luis Seoane, torre1- bajo 9
15008 A Coruña
Teléfono: 981 131 504
Fax: 981 132 315
lacoruna@coitmgalicia.com

OFICINA DE LUGO

Sierra de Ancares, 5-7 Entresuelo F
27003 Lugo
Teléfono: 982 284 358
Fax: 982 284 827
lugo@coitmgalicia.com

OFICINA DE OURENSE

Curros Enríquez, 12- 2ºA
32003 Ourense
Teléfono: 988 269 606
Fax: 988 269 593
orense@coitmgalicia.com

OFICINA DE PONTEVEDRA

Marquesa, 3-5-7- 5ºA
36001 Pontevedra
Teléfono: 986 866 321
Fax: 986 868 812
pontevedra@coitmgalicia.com

Por primera vez desde la creación del colegio el saldo entre altas y bajas de colegiados es negativo durante un año, si a primeros de 2006 el colegio tenía 259 colegiados, el año terminó con 256.

ALTAS

- 316 - Orencio Balboa Arias**
- 317 - Maximino González García**
- 318 - Marcelino Montoto Sánchez**
- 319 - Mirian Gutierrez Muñiz**
- 320 - Raquel Abad Martín**
- 320 - Angel María Brime Barrios**
- 321 - Adolfo Escudero del Palacio**



Alerta 112
Jorge Rodríguez Fernandez

BAJAS

- 76 - Pedro Alcuña Alcozil**
- 200 - Rafael Domínguez Ruiz**
- 222 - Javier García López**
- 232 - Gustavo Vegue Rodriguez**
- 247 - Juan Antonio González Fernández**
- 257 - Ricardo Meijide López**
- 263 - Lorena Hernández Fernández**
- 280 - Jesús González Fernandez**
- 290 - Teresa Carretero González**

FALLECIMIENTO

- 275 - Manuel Trigo Pazos**

COLEGIADOS



Equilibrio do rachón
Juan Pedro García de la Barrera C.



Bloque al agua
Salvador José Riestra Álvarez

JUNTA DE GOBIERNO

Durante el año la Junta de Gobierno se ha reunido en ocho ocasiones, los días 14 de enero, 18 de marzo, 13 de mayo, 16 de septiembre, 21 de octubre y 15 de diciembre con carácter ordinario y 19 de julio y 10 de agosto con carácter extraordinario, a continuación se recogen lo mas relevante de lo tratado en las mismas:

Entrevista con el nuevo director de la Cámara Minera de Galicia, José Manuel Álvarez Campana, para interesarnos por el Plan Sectorial de Incidencias Supramunicipales que había encargado la Cámara y sobre las futuras relaciones de nuestro Colegio con la Cámara, se comenta la posibilidad de realizar un borrador de guía para la evaluación de impacto ambiental de explotaciones mineras, esta guía estaría basada en la existente para parques eólicos, la haríamos los colegios y sería asumida por los empresarios previa negociación de la misma con la Consellería de Medio Ambiente.

Los cuatro compañeros, primeros de la lista realizada por esta Junta de Gobierno, están ya trabajando en sus destinos, uno en cada una de las Delegaciones Provin-

ciales, merced al Convenio firmado con la Consellería de Innovación e Industria.

Los Decanos de todos los colegios de Ingenieros e Ingenieros Técnicos de Minas, han sido convocados por el Director General de Política Energética y Minas, Jorge Sanz, en el Ministerio de Industria en Madrid para comunicarnos el nuevo proyecto de elaboración de la estadística minera.

A instancia de la Presidenta del Consejo General, se gestionó una reunión de la Comisión de Educación del Consejo, con el Rector de la Universidad de Vigo, Domingo Docampo, a ella asistió la Presidenta del Consejo, María del Carmen García Ruiz, el Secretario del Consejo, Juan Manzanares, el Decano de Cartagena, Francisco Alcaraz, el director de la Escuela de Cartagena y el Decano del Colegio de Galicia, estando acompañados por el director de la Escuela de Minas de Vigo, José María Lanaja.

El tema de la entrevista fue la nueva titulación de minas, quisimos dar a conocer al Rector, que forma parte de la



JUNTA DE GOBIERNO

subcomisión de enseñanzas técnicas, la opinión de los Ingenieros Técnicos de Minas y nuestras propuestas sobre el nuevo título que viene reflejado en el libro blanco.

Se informa a los colegiados sobre la resolución del Consejo General ante los recursos de alzada interpuestos por doce colegiados contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 17 de septiembre de 2005 sobre requisitos de documentación a ejercientes para visados en el Colegio, así como de la resolución de la denuncia de un colegiado ante el Consejo General solicitando la incoación de un expediente disciplinario contra el Decano, solicitud que fue denegada.

La Junta de Gobierno resuelve el expediente disciplinario incoado a un colegiado a petición de la Junta Electoral, recogiendo íntegramente la propuesta de la Comisión Disciplinaria correspondiente.

Sobre el tema de las atribuciones, se aporta la legislación aplicable, la Ley 12/1986 de 1 de abril, sobre regulación de atribuciones profesionales a los arquitectos e ingenieros técnicos, que da todas las competencias a cada título dentro de su especialidad, y el Real Decreto 725/1979 actualizado por el Real Decreto 1438/1996 sobre las competencias profesionales de los Facultativos, Peritos e Ingenieros Técnicos de Minas donde se establecen unas cuantías máximas de presupuesto según el tipo de proyecto y que se actualizan cada año, esto es aplicable a todos sin especificar especialidad.

Se informa de que se está operando telefónicamente con Comunitel, salvo la oficina de Ourense donde ha habido un problema y se está solucionando.

La Secretaria y el Decano asistieron el día 15 de marzo

en Madrid a un Seminario sobre nuevas tecnologías para los colegios profesionales, lo impartía Netfocus que es una empresa del grupo Banco de Sabadell, tuvimos conocimiento de lo que se avecina respecto al nuevo DNI electrónico, la firma electrónica con él, el visado electrónico, la presentación vía electrónica de documentos ante la administración y los servicios colegiales ofrecidos de modo electrónico.

El INITE ha desarrollado durante el mes de febrero una campaña de prensa para dar a conocer a la opinión pública la posición de los ingenieros técnicos españoles respecto a las noticias divulgadas por el Ministerio de Educación respecto a las nuevas titulaciones, en resumen el INITE sostiene que las competencias profesionales residan en el título de grado y que si existen títulos de postgrado, como algunos pretenden, solo sean master de especialización sin ningún tipo de competencia añadida.

El Tesorero presenta el Balance económico de 2005, explicando los pormenores del mismo y que es aprobado por unanimidad.

El Colegio de Asturias, está gestionando ante el Ministerio de Trabajo la concesión de la medalla del trabajo para el anterior Decano-Presidente del Consejo General, Avelino Suárez. Se aprueba por unanimidad la adhesión del Colegio de Galicia a dicha concesión.

Se aprueba la creación de un listado de Profesionales Libres del mismo modo que en su día se creó el de Peritos Judiciales, este listado estará sujeto a la LOPD.

Después de un estudio detallado de la misma por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, se aprueba por



Banqueador
José Luis Delgado San Miguel



Tranquilo, que aquí no llegan
Emilio Ezequiel Aragón Deago

unanimidad la Memoria Anual 2005.

Se aprueba por unanimidad el nuevo contrato con el asesor jurídico D. Julio Elías Nieto.

La Comisión de Visados se reunió el pasado día 28 de abril y redactó el borrador de la Normativa y Canon de Visado que ahora se presenta ante la Junta de Gobierno para su aprobación si procede. Se pasa a estudiar punto por punto, reformándose alguno de ellos, aprobándose por unanimidad el mismo y acordando llevarlo como punto del orden del día ante la próxima Junta General.

Se aprueba que la Junta General correspondiente al primer semestre sea el día 24 de junio.

Se aprueba que la fiesta de Santa Bárbara de este año se celebre el día 1 de diciembre en el Hotel Los Abetos.

Con carácter extraordinario y como único punto del orden del día se reúne la Junta de Gobierno el 19 de julio, para el examen e informe del Anteproyecto de la Ley de Ordenación Minera de Galicia. Tras el correspondiente debate, se redacta un escrito de observaciones que serán enviadas al Director General de Innovación e

Industria.

Se aprueba por mayoría el presupuesto de Jacaba, S.L. para la confección de un programa para la implantación del visado electrónico.

Se ha retomado el tema del programa para confeccionar el Plan de Labores, se está tratando de firmar el Convenio en este año, por lo que se van a pedir presupuestos a varias empresas.

El Decano informa que un colegiado del colegio de Huelva ha denunciado que la fotografía ganadora del primer premio del concurso de fotografía del Colegio de Galicia es suya, y ya ha ganado otro concurso de fotografía. Puesto al habla con nuestro colegiado Gaspar Lobo Clavero, me confirma estos extremos y me dice

que las fotografías pertenecen al fichero de la empresa donde trabaja, y que no pensó nunca que esto tuviera tanta importancia, el Decano le dijo que consideraba que los hechos eran una falta de respeto a los compañeros y además había hecho quedar en ridículo al Colegio, pues la fotografía se había publicado en muchos medios.

Después de un amplio debate, a juicio de la Junta de Gobierno, estos hechos podrían ser constitutivos de falta grave tipificada en el art. 52.2, a) y g) de nuestros Estatutos, que dispone: "... se considerarán falta grave... Las ofensas graves a la dignidad de la profesión, o a las reglas éticas que la gobiernan y las faltas de respeto y los atentados contra la dignidad u honor de los compañeros con ocasión del ejercicio profesional, así como contra las personas que ostentan cargos en el Colegio cuando actúen en el ejercicio de sus funciones" y de confor-

JUNTA DE
GOBIERNO



A 1.200 V
Jorge Rodríguez Fernandez

JUNTA DE GOBIERNO

midad con lo dispuesto en el artículo 55.2 de nuestros Estatutos, se acuerda incoar expediente disciplinario al colegiado Gaspar Lobo Clavero por posible falta grave tipificada en el art. 52.2, a) y g).

Asimismo se acuerda anular el fallo del Jurado del IV Concurso de Fotografía Minera Gallega, en el apartado del Primer Premio.

Seguidamente y en cumplimiento del art. 55.2 de nuestros Estatutos, se procede a elegir el miembro de la Junta de Gobierno que formará parte de la Comisión de Disciplina, posteriormente se elige por insaculación entre todos los colegiados a otro miembro de dicha Comisión, se acuerda notificar al colegiado del acuerdo de incoación de expediente disciplinario y los fundamentos del mismo a fin de que pueda formular las alegaciones y aportar las pruebas que estime oportunas en defensa de sus derechos e intereses y para que elija a otro colegiado como miembro de la Comisión de Disciplina. Se aprueba por unanimidad, las bases del V Concurso de Fotografía Minera Gallega.

En la Junta General de junio, un colegiado propuso el cierre de las oficinas provinciales, contestándosele que tras ser estudiado por la Junta de Gobierno, en la próxima Junta General se traería el tema como punto del orden del día, tras un amplio debate, la Junta de Gobierno, acuerda celebrar la próxima Junta General el 25 de noviembre y no llevar como punto del orden del día, el cierre de las oficinas provinciales del Colegio todo ello en aplicación del art. 19.5 de los Estatutos.

En una reunión en la Subdirección Xeral de Minas, los colegios de Ingenieros e Ingenieros Técnicos de Minas

(representados por sus Decanos), han presentado los presupuestos para la realización de la aplicación informática para la confección del nuevo Plan de Labores, siendo elegido el presupuesto de Soluziona Consultoría y Tecnología, S.L.U.

Se ha recibido el borrador definitivo de la Ley de Ordenación Minera de Galicia, han corregido algunas pequeñas cosas que habíamos mandado nosotros en las objeciones que enviamos en julio. Ahora deberá seguir el procedimiento hasta su aprobación en el parlamento; si sale esta Ley será la primera de una Comunidad Autónoma, aunque hay proyectos en otras comunidades.

La Junta de Gobierno ratifica la elección del colegiado que a partir de ahora prestará servicio en la Delegación de Orense de acuerdo con el Convenio firmado con la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, la elección hubo que hacerla de forma urgente por baja voluntaria del anterior colegiado.

Se aprueba la subvención para realización de cursos por los colegiados en las mismas condiciones que en años anteriores.

Se aprueba la subvención para el seguro de Responsabilidad Civil, para que conste a nivel de consignación presupuestaria, no obstante las condiciones para la obtención de esta subvención se estudiaran posteriormente, ya que hasta el mes de septiembre que empieza la nueva anualidad hay tiempo suficiente.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto 2007.

Respecto a la celebración de Santa Bárbara, se acuerda



El carbón y su última parada
Juan Carlos Roca Melero



Cascada
José Luis Delgado San Miguel

que el regalo de este año para los colegiados es una Pen Drive de 1 Gb, serigrafiada con el anagrama del Colegio, en cuanto a la cuota del acompañante, se fija un importe de 50 €. También se acuerda dar un pequeño homenaje y obsequiarle con algún regalo, al colegiado José Antonio Placer Gómez como colegiado ejemplar, por ser el colegiado que asiste a todas las Juntas Generales.

Tenemos el programa de visado electrónico prácticamente terminado, falta instalar en el servidor el nuevo disco duro y el sistema de copia de seguridad, lo que hace falta ahora es probarlo para poder analizar los fallos del sistema y corregirlos, antes de que se pueda poner en servicio de los colegiados.

Ha quedado aplazado para el próximo año el Convenio de la Consellería con los colegios para la realización de

la aplicación informática para la confección del nuevo Plan de Labores.

Respecto al expediente disciplinario incoado al colegiado Gaspar Lobo Clavero, una vez conocidas las alegaciones efectuadas por el colegiado tras la notificación de la propuesta de la comisión disciplinaria, la Junta de Gobierno acuerda, a la vista del expediente y por unanimidad, ratificar en todos sus términos la propuesta de resolución de la Comisión Disciplinaria de 6 de noviembre de 2006, que dice: *"Se consideran los hechos constitutivos de falta grave por infracción parcial de los apartados a) y g) del artículo 52.2 de los Estatutos del Colegio, y se impone al colegiado Gaspar Lobo Clavero, la sanción de Reprensión Pública, tipificada en el apartado d) del artículo 53 de los Estatutos. Esta Reprensión Pública se realizará en el mismo ámbito del concurso de fotografía y publicidad en las revistas y publicaciones afectadas."*

Se aprueba por unanimidad el Convenio Colectivo con las administrativas del Colegio que entrará en vigor el 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2011.

JUNTA DE GOBIERNO

Decano.- Juan Pedro García de la Barrera Castellanos

Vicepresidente.- Atanasio José Peña Álvarez

Secretaria.- Luz María San Pelayo Pérez

Tesorero.- Jose Manuel López Zas

Vocal A Coruña.- Raquel Yugueros López

Vocal Lugo.- Emilio Ezequiel Aragón Deagos

Vocal Ourense.- Antonio Delgado Blanco

Vocal Pontevedra.- José Luís Delgado San Miguel





JUNTA GENERAL

En el año 2006 se han celebrado solo las dos Juntas Generales que marcan nuestros Estatutos, la primera el 24 de junio y el 16 de diciembre la segunda.

A la Junta primera Junta General del 24 de junio, asistieron 8 colegiados.

De acuerdo con el orden del día se aprobaron por unanimidad el informe de ingresos y gastos del ejercicio, el balance económico y la memoria de actividades de 2005.

Se aprueba también por unanimidad subir la cuota anual de colegiación a 100 € y que dicha cuota se actualice todos los años con el IPC correspondiente en el mes de enero.

Se somete asimismo a votación la nueva Normativa y Canon de Visado, que elaboró la comisión correspondiente y que ha sido asimismo aprobada por la Junta de Gobierno, tras la inclusión de un párrafo en el art. 9, es aprobada por unanimidad.

Por el Decano-Presidente, se informa de que a finales de año se ha firmado el convenio con la Consellería de In-

dustria, por el cual cuatro compañeros están prestando sus servicios en las cuatro delegaciones provinciales de dicha Consellería, el convenio es por un año y pasado el verano, nos interesaremos antes la Dirección Xeral, para ver la posibilidad de que firmemos otro a ser posible con mas ingenieros técnicos y para varios años.

El Colegio ha creado un listado de librejercientes, con el fin de poder facilitarlo a todas aquellas entidades que nos piden un listado de profesionales a los que poder dirigirse para la contratación de trabajos esporádicos, todos los colegiados en el ejercicio libre de la profesión que han querido estar en dicho listado, así lo han solicitado.

Se ha firmado un nuevo contrato con el asesor jurídico del Colegio, Julio Elías Nieto, los cambios mas significativos, respecto al anterior, es que está contemplada la defensa jurídica del Colegio, así como el asesoramiento jurídico general, redacción de informes y notas jurídicas que precisen los colegiados en materias colegiales y/o profesionales; reclamación extrajudicial de honorarios o salarios que sean debidos a los colegiados por terceras personas. También el estudio, preparación y redacción de los diferentes escritos integrantes de los procedi-



A toda máquina
Emilio Ezequiel Aragón Deago



Preludio de la tempestad
Salvador José Riestra Álvarez

JUNTA GENERAL

mientos administrativos que se tramiten ante cualquier Administración Pública y en los que profesionalmente estén interesados ingenieros técnicos de minas colegiados, de manera gratuita para los mismos, así como el estudio, preparación y redacción de los procesos judiciales ordinarios y contencioso-administrativos en los que puedan estar interesados en sus asuntos profesionales y/o laborales los colegiados y cuya dirección letrada encarguen voluntariamente al Asesor Jurídico del Colegio. En este caso, serán de cuenta de los colegiados interesados, no del Colegio, los honorarios profesionales que se devenguen en los referidos procesos judiciales, los cuales se cuantificarán conforme a las normas de honorarios de los Colegios de Abogados de Galicia vigentes en cada momento, con una reducción de un 15% sobre la tarifa aplicable.

La Junta de Gobierno está estudiando la implantación en el Colegio de un sistema de visado electrónico que permitiese a los colegiados visar sus trabajos desde su despacho sin tener que acudir a una oficina del Colegio para ello.

A la Junta General del 24 de junio, asistieron 10 colegiados, aprobándose por unanimidad el Presupuesto del colegio para el 2007.

Se elige por insaculación a los censores de cuentas de este ejercicio son: Alfonso Peteiro Rodríguez, Iván del Castillo Martínez y Álvaro Gálvez Fernández y como suplentes salen elegidos por este orden: Rafael Arín Abad, Carlos Fermín Rodríguez Otero y Francisco Javier Martín Domínguez.

También son elegidos por insaculación la Junta Elec-

toral para las elecciones que se tienen que celebrar el próximo año la forman: Manuel Alejandro Mier Cambor, Juan Carmona Caballero y Juan Martín Reina, como suplentes salen elegidos por este orden: Luís Emilio Fernández Rodríguez, Manuel Estévez Gómez y Juan Carlos Roca Melero.

Se informa de que la Consellería de Innovación e Industria, ha redactado el proyecto de Ley de Ordenación Minera de Galicia, que fue presentado por el Sr. Conselleiro el 10 de julio y que se nos pasó al Colegio para realizar las observaciones que tuviésemos que hacer, la Junta de Gobierno se reunió con carácter extraordinario y se redactó un texto de siete páginas con las mismas, se remitió dicho texto a la Consellería y aunque han cambiado algunas cosas de las que nosotros pudimos corregir, en el fondo el proyecto de Ley sigue casi igual.

Tenemos el programa de visado electrónico prácticamente terminado, falta instalar en el servidor algún hardware y sobre todo probarlo para poder analizar los fallos del sistema y corregirlos, antes de que se pueda poner en servicio de los colegiados, espero que en los próximos meses pueda definitivamente ponerse en servicio.

El Decano informa que en el Consejo de Ministros del día 1 de diciembre le fue concedido a nuestro anterior Presidente del Consejo, Avelino Suárez, la medalla de oro del trabajo, de acuerdo con la petición efectuada por el Colegio de Asturias y a la que se adhirió nuestro Colegio, ese mismo día mediante conversación telefónica le felicitó personalmente y en nombre de nuestro Colegio, Avelino me pidió que transmitiese su satisfacción y su gratitud a todo el Colegio, cosa que hago en este momento.



EN EL CONSEJO GENERAL

24

En la Junta General del Consejo del día 25 de marzo fue aprobada la propuesta de la Comisión de Imagen, de la que forma parte el Colegio de Galicia, de organizar el II Congreso Nacional de Ingenieros Técnicos de Minas, con motivo del cincuenta aniversario de la creación de los colegios y del Consejo. La propia Comisión de Imagen se encargará de la organización.

En la Junta del día 17 de junio, celebrada en Zaragoza, se aprueba por mayoría, la propuesta de logotipo e imagen corporativa del Consejo General presentada por el Sr. García de la Barrera.

Respecto al Congreso se barajan distintos sitios y fechas para su celebración, quedando el Comité Organizador de dicho Congreso formado por la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Imagen.

Se propone la creación de un logotipo conmemorativo del cincuenta aniversario de la creación de los colegios y del Consejo, se aprueba la convocatoria de un concurso de ideas para el diseño del mismo.

En la reunión del 18 de noviembre el Consejo General aprueba el presupuesto del Consejo para 2007 y la tabla

de aportaciones de los colegios para el próximo año, de acuerdo con los datos de colegiados e ingresos facilitados por cada colegio.

El Colegio de Galicia es elegido por insaculación para formar parte de la Junta Electoral y de la Comisión de Censores de Cuentas.

Se elige entre los logos del cincuenta aniversario el presentado por el Sr. García de la Barrera.

Se informa del desarrollo de la organización del Congreso, habiéndose acordado celebrarlo en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga los días 30 y 31 de octubre de 2007, se han nombrado el Comité de Honor, el Comité Rector y el Comité Científico-Técnico, también se ha contratado como Secretaria Técnica a Viajes el Corte Inglés.

Se aprueba una nueva tabla de visados, presentada por la Comisión de Honorarios Profesionales y Canon de Visado, de la que forma parte el Colegio de Galicia, que trata de poner al día los importe de los mismos, así como dar respuestas a los problemas planteados en algunos colegios.



O Castañeiro
Juan Pedro García de la Barrera C.



Amanecer brumoso
Antonio Lucas García Blanes

SERVICIOS COLEGIALES

GESTION DE COBRO

El Colegio tiene establecido un servicio de gestión de cobro para todos los colegiados que deseen que sus recibos ante sus clientes sean gestionados por el Colegio.

Colegiados que usan el servicio 3
Importe de la gestión 13.509 €

SEGURO COLECTIVO

El Colegio tiene contratado con la aseguradora ING-National Nederlanden una póliza de seguro de vida colectivo para todos los colegiados, siendo totalmente gratuito, las coberturas son las que figuran a continuación, excepto para los mayores de sesenta y cinco años y menores de ochenta, que solo tienen asegurado el fallecimiento.

Fallecimiento 7.212,15 €
Invalidez absoluta y permanente 7.212,15 €
Fallecimiento por accidente 14.424,30 €
Fallecimiento por accidente de circulación 21.636,45 €

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Colegio subvenciona el 65% del importe, hasta un máximo de 750 €, la prima del seguro de responsabilidad civil profesional a los colegiados que voluntariamente quieran adherirse a la póliza que tiene el Consejo General. Esta subvención está condicionada a:

- contratación del seguro a través del Colegio de Galicia.
- residir y/o trabajar en Galicia.
- tener al menos un año de antigüedad en el Colegio.

COBERTURA	Nº COLEGIADOS
120.200 €	6
210.300 €	7
300.500 €	17
450.750 €	9
601.000 €	6

SERVICIOS COLEGIALES

SUBVENCIONES CURSOS

El Colegio concede subvenciones para realizar cursos de formación a los colegiados, con las siguientes condiciones.

- solicitud previa al Colegio del curso que se desea realizar para su aprobación por la Junta de Gobierno.
- residir y/o trabajar en Galicia.
- la subvención será del 75% del importe del curso, hasta un máximo de 600 €.
- para el abono de la subvención será requisito imprescindible, aportar la documentación acreditativa de la realización del curso.

Cursos subvencionados 10
Importe de la subvención 4.899,75 €

BOLSA DE TRABAJO

El Colegio tiene establecido un servicio de bolsa de trabajo, donde se pueden inscribir los colegiados en demanda o mejora de empleo, las empresas también dirigen a esta bolsa sus ofertas de trabajo, el acceso tanto para ofertas como para demandas se puede hacer directamente o a

través de la página Web del Colegio.

La Secretaría del Colegio actualiza cada trimestre las ofertas que se encuentran a disposición de los colegiados en la página Web y anualmente las demandas de empleo.

Durante el año 2006 destacó el incremento del número de ofertas de empleo sobre las demandas ya que en este periodo todos aquellos colegiados que estaban inscritos en la bolsa de trabajo era por mejora de empleo.

El Colegio no dispone de información de los colegiados demandantes por mejora de empleo que han podido utilizar este servicio.

CORREO ELECTRÓNICO

El Colegio facilita a todos los colegiados de forma gratuita un buzón de correo electrónico, para su uso particular.

La dirección es del tipo:
nombredelcolegiado@coitmgalicia.com

En la página Web del Colegio, en el apartado de "directorio de colegiados" aparece el correo electrónico de todos los colegiados.



Cuidado que vaaa!
Emilio Ezequiel Aragón Deago



Trabajo en equipo
Juan Miguel Fernández Rodríguez



TIPO DE TRABAJO	Nº.	PRESUPUESTO
Planes de Labores	314	147.580.577,86 €
Permisos de Investigación	14	740.609,38 €
Concesiones de Explotación	7	1.463.570,00 €
Explotación Canteras	22	5.267.905,94 €
Túneles	9	356.362,44 €
Otras Labores Mineras	14	674.263,25 €
Instalaciones Mineras	11	648.833,97 €
Instalaciones Eléctricas	1	93.278,81 €
Edificios Industriales	4	2.490.247,96 €
Plantas de hormigón	4	435.225,00 €
Balsas de lodos	2	90.199,49 €
Reforma bajo comercial	2	8.302,37 €
Restauración	27	3.908.984,86 €
Voladuras	206	14.917.541,44 €
Depósitos de Explosivos	108	1.001.089,49 €
Depuración de Aguas	2	12.522,50 €
Sistema Protección Incendios	1	1.983,64 €
Seguridad y Salud	27	4.059,87 €
Direcc. y certificación obras	58	3.224.322,11 €
Licencias municipales	11	42.266,14 €
Impacto Ambiental	21	1.500,00 €
Informes	10	
Dispos. Internas Seguridad	21	
TOTAL	896	182.963.646,52 €

SOPAS
VISADOS

FORMACIÓN



JORNADA TÉCNICA

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCOMBRERAS Y BALSAS



6 de mayo de 2006

Organizada por el Colegio el día 6 de mayo, se celebró una jornada técnica, dedicada al **"Diseño y Construcción de Escombreras y Balsas"**, a la que asistieron 38 colegiados y que fue desarrollada por personal técnico de INGESYMA, de acuerdo con el siguiente temario:

1. INTRODUCCIÓN:

- 1.1 Tipos de escombreras.
- 1.2 Proyecto constructivo.
- 1.3 Mantenimiento y control de escombreras.
- 1.4 Abandono de escombreras.

2. ESTÉRILES MINEROS:

- 2.1 Tipos de estériles.
- 2.2 Parámetros característicos de los estériles.

3. EMPLAZAMIENTO DE ESCOMBRERAS:

- 3.1 Datos previos.
- 3.2 Elección y estudio de emplazamientos.
 - 3.2.1 Elección de emplazamiento.
 - 3.2.2 Estudio de emplazamientos.
 - 3.2.3 Sustrato rocoso y recubrimiento.
 - 3.2.4 Calidad del agua.

4. CONSTRUCCIÓN DE ESCOMBRERAS:

- 4.1 Introducción.
- 4.2 Cimiento y sistemas de drenaje.
- 4.3 Calidad de materiales.
- 4.4 Operaciones de vertido.
- 4.5 Sistemas constructivos.
- 4.6 Escombreras y prevención de contaminación de aguas.

5. ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE ESCOMBRERAS:

- 5.1 Factores que afectan a la estabilidad.
- 5.2 Grado de estabilidad de escombreras.
- 5.3 Rotura de escombreras. Tipos.
- 5.4 Análisis de estabilidad.

6. EXAMEN DE ESCOMBRERAS:

- 6.1 Auscultación de escombreras.
- 6.2 Inspecciones visuales.
- 6.3 Métodos de reconocimiento de escombreras.
- 6.4 Roturas.
- 6.5 Problemas habituales.
- 6.6 Tecnologías empleadas.
- 6.7 Recopilación, evaluación y presentación de datos.

7. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITOS DE LODOS Y BALSAS DE DECANTACIÓN:

- 7.1 Introducción. Definiciones.
- 7.2 Descripción de los depósitos y clasificación.
- 7.3 Características del material a depositar y de los materiales de construcción.
- 7.4 Características de sólidos y efluentes.
- 7.5 Sistema de decantación: planteamiento general.
- 7.6 Cálculo de balsas.
 - 7.6.1 Introducción.
 - 7.6.2 Superficie de captación.
 - 7.6.3 Coeficiente de escorrentía
 - 7.6.4 Precipitación máxima y volumen máximo.
- 7.7 Dimensionamiento de balsas.
- 7.8 Control y gestión de aguas superficiales y subterráneas.
- 7.9 Dispositivos de drenaje y desagüe.
- 7.10 Normas de seguridad. Planes de emergencia.
- 7.11 Fases del proyecto constructivo.
 - 7.11.1 Elección emplazamiento e investigación.
 - 7.11.2 Caracterización de lodos.
 - 7.11.3 Diseño.
 - 7.11.4 Construcción y trabajos preparatorios.
 - 7.11.5 Puesta en marcha explotación y mantenimiento.

7.11.6 Reutilización y/o eliminación.

7.11.7 Abandono y clausura.

7.11.8 Mantenimiento y control posterior a clausura.

7.12 Sistemas de decantación acelerada.

7.12.1 Tecnologías existentes.

7.12.2 Sistemas, materiales y aditivos.

8. LEGISLACIÓN APLICABLE.





JORNADA TÉCNICA

ESTUDIOS DE ESTABILIDAD EN TALUDES MINEROS



28 de octubre de 2006

FORMACIÓN

El día 28 de octubre, también en el salón de actos del Colegio, con la asistencia de 32 colegiados, se celebró otra jornada técnica esta vez dedicada al **"Estudio de Estabilidad en Taludes Mineros"** que fue desarrollada por Rubén Díez de la Fuente y Javier Fernández Fernández del Departamento de Ingeniería del Terreno de APPLUS, que desarrollaron el siguiente temario:

INTRODUCCIÓN:

Adecuación de proyectos de estabilidad de taludes a la legislación vigente.

PARTE 1:

Investigación, alcance y elección del tipo de ensayo.

PARTE 2:

Tipología y Desarrollo de los Movimientos.

PARTE 3:

Métodos de Cálculo de Estabilidad de taludes

PARTE 4:

Criterios de Diseño en Taludes.

Medidas correctoras.

Factor de Seguridad.





El carbón a la luz de cobre
Juan Carlos Roca Melero

V CONCURSO D

Como es tradicional cada año el Colegio ha organizado el Concurso de Fotografía Minera Gallega que ya va por su quinta edición, al mismo se presentaron un total de 21 fotografías, estando el Jurado compuesto por los siguientes profesionales de la fotografía:

D. Jacobo Remuñán López
D. Antonio Hernández Ríos y
D. Santiago Albite Fidalgo

Dicho jurado se reunió el 29 de noviembre eligiendo como ganadores a la siguientes fotografías:

Primer premio, consistente en un viaje para dos personas por valor de 1000 euros, para la fotografía titulada **"Insistencia"**, de la que resulto autora tras la apertura de las plicas en la cena de Santa Bárbara, la colegiada Raquel Fernández González.

Segundo premio, consistente en un viaje para dos personas por valor de 750 euros, para la fotografía titulada **"Retrospectiva natural"**, de la que resulto autor el colegiado Jorge Rodríguez Fernández.

Tercer premio, consistente en un viaje para dos personas por valor de 500 euros, para la fotografía titulada **"Corte"**, de la que resulto autor Juan Pedro García de la Barrera Castellanos.

(Todas las fotografías participantes en el concurso, con su título y autor, se muestran en las páginas de esta memoria).



€ FOTOGRAFÍA



Insistencia
Raquel Fernández González

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



Retrospectiva natural
Jorge Rodríguez Fernández



Corte
Juan Pedro García de la Barrera C.

SANTA BÁRBARA

40



Como en años anteriores el Colegio organizó la fiesta de Santa Bárbara el día 1 de diciembre en el Hotel "Los Abetos" de Santiago de Compostela, donde cada colegiado disponía de una habitación para él y su acompañante, siendo el hotel ocupado totalmente por los colegiados.



En el Hall del Hotel estaba expuestas todas las fotografías correspondientes al V Concurso de Fotografía Mineira Gallega, para que pudiesen ser vistas por los asistentes, aunque sin saber todavía las fotografías premiadas.



La jornada festiva empezó a las 20,30 horas, con una misa en honor de nuestra patrona Santa Bárbara en la capilla del hotel.



Le siguió un castillo de fuegos artificiales que fueron admirados por los asistentes desde el mirador y balcones del hotel.



Posteriormente y previo a la cena, se sirvió un coctel de bienvenida en los salones del hotel.





A las 22 horas, todos los colegiados y sus acompañantes pasaron al comedor donde se sirvió una cena para más de 240 personas y a los postres se iniciaron los actos previstos en el programa, que dirigió como es habitual la Secretaria del Colegio, Luz María San Pelayo.

Tras una breves palabras por parte del Decano-Presidente que agradeció la presencia de todos los asistentes, se procedió a la apertura del sobre que contenía el acta del Jurado del V Concurso de Fotografía Minera Gallega, que organiza el Colegio, entregándose por parte del Decano los premios correspondientes a los ganadores.

SANTA BÁRBARA



Posteriormente y siguiendo el programa previsto, se hizo entrega a todos los nuevos colegiados asistentes al acto, de la insignia del colegio que entregaba el Decano-Presidente y un pequeño obsequio que entregó el Vice-presidente del Colegio, los colegiados que la recibieron fueron:

Carlos Menéndez Suárez
Orencio Balboa Arias
Marcelino Montoto Sánchez
Miriam Gutiérrez Muñíz
Raquel Abad Martín
Ángel Brime Barrios y
Adolfo Escudero del Palacio.



Seguidamente se procedió al homenaje que el Colegio realiza a los colegiados que han cumplido veinticinco años de colegiación entre el Colegio de Asturias y el de Galicia, este año había dos compañeros que reunían esta condición: Enrique Balsera Vélez y Alberto González Armada, el Decano hizo una breve reseña biográfica y profesional de cada uno de ellos, procediéndose posteriormente a la entrega de una lámpara minera como regalo que les ofrece el Colegio.



Fuera del programa previsto y para sorpresa de todos los asistentes, el Decano-Presidente tomó la palabra diciendo que había un colegiado al que por su asistencia constante a las Juntas Generales y a cuantos actos convocaba el Colegio, la Junta de Gobierno había acordado nombrarle "colegiado ejemplar" y aunque no podía premiarse lo que es una obligación para todos los colegiados, si querían hacerlo constar, ofrecerle este pequeño homenaje y obsequiarle con algo más simbólico que valioso, el colegiado es José Antonio Placer Gómez.

SANTA BÁRBARA



Terminados los actos previstos, se sortearon algunos regalos donados por el BBVA, regalos que entrego la Secretaria a los colegiados afortunados.



La música subió de volumen y empezó el baile, que duró hasta altas horas de la madrugada, cada uno fue retirándose a su habitación cuando le convino y a los mas tardones se les ofreció un chocolate con churros.



BALANCE ECONÓMICO

ACTIVO

INMOVILIZADO

INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Aplicaciones informáticas	5.038,92 €
Amortizaciones	-2.617,85 €
	2.421,07 €

INMOVILIZACIONES MATERIALES

Terrenos y construcciones	435.911,09 €
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.855,18 €
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	55.225,05 €
Equipos informáticos y otro inmovilizado	14.826,57 €
Amortizaciones	-22.668,60 €
	493.149,29 €

INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	647,60 €
	647,60 €

Total Inmovilizado... **496.217,96 €**

ACTIVO CIRCULANTE

USUARIOS Y DEUDORES ACTIVIDAD PROPIA **18.168,71 €**

OTROS DEUDORES

Deudores varios	32,68 €
Administraciones Públicas	93,98 €
	126,66 €

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Imposiciones a corto plazo	150.000,00 €
	150.000,00 €

TESORERIA

115.789,21 €

Total Activo circulante... **284.084,58 €**

TOTAL ACTIVO

780.302,54 €

PASIVO

FONDOS PROPIOS

FONDO SOCIAL	677.081,29 €
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	37.963,90 €
<i>Total Fondos propios...</i>	<i>715.045,19 €</i>

ACREEDORES A CORTO PLAZO

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Prestamos y otras deudas	1.184,55 €
	1.184,55 €

DEUDAS CON ENTIDADES GRUPO A

Consejo General	175,80 €
	175,80 €

ACREEDORES COMERCIALES

Compras o prestaciones de servicios	1.850,55 €
	1.850,55 €

OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

Administraciones públicas	17.319,81 €
Otras deudas	43.786,12 €
Remuneraciones pendientes de pago	281,39 €
Fianzas y depósitos recibidos	659,13 €
	62.046,45 €
<i>Total Acreedores a corto plazo...</i>	<i>65.257,35 €</i>

TOTAL PASIVO	780.302,54 €
---------------------	---------------------